

GUÍA DOCENTE PSICOLOGIA SOCIAL

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 07:03 | Hash: 125a2e18cfaefcd305be5bc0b9d836f4.



Fecha de publicación: 06-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
El objetivo general de la asignatura consiste en dotar al alumnado de unos conocimientos básicos para conocer la realidad desde un punto de vista psicosocial que capacite a los futuros graduados y graduadas en Trabajo Social en el ejercicio de su labor profesional. La asignatura se compone de dos métodos de trabajo: teórico y práctico. En el módulo teórico se analizan las características propias de la psicología social como disciplina científica, los procesos psicosociales intrapersonales, interpersonales y grupales más relevantes para apoyar la labor del Trabajador o la Trabajadora Social. Estos aspectos serán aplicados a situaciones de la vida cotidiana y, en especial, en lo relacionado con la función del Trabajo Social en las actividades prácticas que se realizarán a lo largo del semestre. Concretamente, se busca conseguir los siguientes objetivos: En primer lugar, el alumnado conocerá y comprenderá la interacción entre los procesos biopsicosociales que determinan la conducta en relación con los diferentes contextos o ámbitos sociales en los que tiene lugar. Además, se busca conocer y comprende los fundamentos epistemológicos, metodológicos y teóricos que sustentan las diferentes técnicas siendo, además, capaz de aplicar las perspectivas cualitativas y cuantitativas de investigación así como los paradigmas que las sustentan en función del objeto de estudio considerado. Por otro lado, el alumnado será capaz de entender críticamente el impacto de las diferentes técnicas de intervención psicosocial (por ejemplo el refuerzo y el castigo), además de poder comprender los contextos multiculturales dinámicos en los que se inserta su labor. Así podrá enfocar desde la multiprofesionalidad su capacidad para tomar decisiones, solucionar problemas y orientarse de manera proactiva a la búsqueda de oportunidades, valoración de alternativas de actuación, consecuencias de sus actuaciones y visión de futuro. Además, el siguiente objetivo es que el alumando sea capaz de integrar en el Trabajo Social la intervención psicosocial desde una perspectiva interseccional. Por último, el alumnado será capaz de comunicarse en equipos multidisciplinares con otros profesionales de ciencias de la salud. Finalmente, la asignatura contribuirá a alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)3, 5 y 10, sobre el salud y bienestar, la igualdad de género y la reducción de las desigualdades, respectivamente.
II.B-Presentación en inglés
null



III.-Resultados de Aprendizaje

- CG01. Capacidad de desarrollar trabajos en equipo y de tener habilidad en las relaciones interpersonales en el ámbito del Trabajo Social
- CG02. Saber aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional en el ámbito del Trabajo Social
- CG05. Capacidad de analizar, reunir, compilar y sintetizar información y datos en el ámbito del Trabajo Social
- CE04. Responder a situaciones de crisis, valorando su urgencia, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
- CE05. Que los estudiantes sean capaces de evaluar los resultados de las actuaciones ejecutadas para responder a situaciones de crisis.
- CE11. Que los estudiantes tenga la capacidad de orientar a las personas sobre las redes de apoyo en las que puedan integrarse
- CE12. Que los estudiantes tengan capacidad para programar y utilizar dinámicas de grupo para promover el crecimiento, desarrollo y autonomía de las personas
- CE13. Que los estudiantes sean capaces de identificar y evaluar las situaciones y circunstancias que configuran los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente, elaborando si fuese necesario estrategias de modificación de los mismos
- CE18. Preparar y participar en reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

El profesorado podrá elegir un mínimo de 8 temas y un máximo de 10 para el desarrollo de las competencias de la materia:

Tema 1. Introducción a la Psicología Social

- Aproximación conceptual: ¿Qué estudia la Psicología Social? ¿Por qué es relevante en el Trabajo Social?
- Perspectivas teóricas
- Antecedentes históricos, problemas sociales y su abordaje interseccional.

Tema 2. La identidad personal y social

- Conceptos básicos: Autoconcepto, autoestima y autoeficacia.
- Procesos psicosociales implicados en la formación y desarrollo del yo y la identidad.
- La identidad personal y social en el trabajo social.

Tema 3. Percepción Social

- Formación de impresiones
- Estereotipo, prejuicio y discriminación.
- Formación y mantenimiento de estereotipos, cambio de estereotipos

Tema 4. Atribuciones causales

- Definición y características
- Principales modelos
- Sesgos

Tema 5. Las Actitudes

- Definición y características
- Funciones de las actitudes
- Formación y cambio de las actitudes

Tema 6. Aprendizaje y desarrollo social

- Teorías explicativas
- Pensamiento social y moral

Tema 7. Relaciones cercanas interpersonales

- Conceptos clave: Afiliación, Apego y Apoyo social
- Atracción interpersonal y tipos de amor
- Soledad no deseada
- Rechazo social

Tema 8. Influencia social

- Principios psicológicos básicos que subyacen a los procesos de influencia
- Habilidades sociales y habilidades de comunicación. Comunicación persuasiva. La escucha activa.
- La influencia social: aquiescencia, conformidad y obediencia.

Tema 9. Agresión y conducta prosocial

- La conducta altruista.
- La agresión y la gestión del conflicto.

Tema 10. Liderazgo y grupos

- Estilos de liderazgo
- Influencia grupal

IV.B.-Actividades formativas

Tipo

Descripción



Lecturas	Se recomendarán lecturas complementarias para cada tema.
Prácticas / Resolución de ejercicios	Se realizarán distintas actividades prácticas grupales que acompañen el desarrollo del temario.
Otras	Clases magistrales

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	43
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	15
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	8
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	10
Preparación de clases teóricas	55
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	27
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Utilizaremos la metodología de aula invertida para abordar contenidos concretos del temario.
Prácticas	Semana 5 a Semana 14	Realización de prácticas y ejercicios propuestos por el profesorado.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Los trabajos de prácticas utilizarán la metodología de APB para su desarrollo.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Exposición de contenidos de manera presencial en el aula. Además, el alumnado dispondrá de una serie de recursos para trabajar los contenidos de cada tema por medio del trabajo autónomo. Se valorará positivamente la participación activa del estudiantado a través de resolución de preguntas planteadas y exposición de dudas.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Se resolverán las dudas del alumnado a través de tutorías académicas presenciales.



Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Utilizaremos la metodología de tertulias dialógicas para el abordaje de lecturas científicas, con una aplicación libre del modelo de Comunidades de Aprendizaje.
-----------------	---------------------	--

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación



La evaluación de la asignatura incluye una parte teórica y otra práctica, se deben aprobar ambas de forma independiente. La reevaluación de las pruebas no superadas tendrá lugar en el periodo de exámenes extraordinario.

La asistencia a las clases prácticas será obligatoria, si así lo indica el profesorado al inicio del curso.

1. PARTE TEÓRICA: Constará de dos pruebas (de preguntas abiertas, tipo test u otro formato), que en su conjunto tendrán una ponderación del 40% de la nota total (cada examen supone el 20% de la nota). El profesorado informará en los primeros días de clase de los contenidos y pruebas específicos de la parte teórica. La nota mínima para aprobar cada prueba teórica es de 5 puntos sobre 10.

2. PARTE PRÁCTICA: Constará de prácticas de profundización teórica e investigación sobre una temática concreta de entre las ofrecidas por el profesorado en las primeras semanas de clase. La ponderación sobre la nota final los trabajos prácticos es de 60%, y se tendrá en cuenta las pruebas (40%), el trabajo de revisión bibliográfica (10%), la presentación pública de los trabajos (5%) y la participación (5%) del alumnado en el proceso de aprendizaje. La nota mínima para aprobar cada una de las partes es de 5 puntos sobre 10.

Solo se aprobará la asignatura cuando todas las pruebas teóricas y prácticas estén superadas con un mínimo de 5 puntos sobre 10.

Tabla resumen de los sistemas de evaluación						
Sistema de evaluación	Reevaluación en Extraordinaria	Ponderación	Actividad de Evaluación	Nota mínima	Contenidos	Fecha
SE1. Prueba escrita (de respuestas abiertas u otras opciones)	Sí. De forma individual por actividad de evaluación	40%	Primer parcial y segundo parcial	5/10	Todo el temario	Semana 5 primer parcial y semana 15 segundo
SE2, S3, S4 y S5. Prácticas	Sí, excepto Participación. De forma individual/colectiva por actividad de evaluación siguiendo el mismo formato que en la convocatoria ordinaria.	60%	Exámenes trabajos presentaciones y participación	5/10	Todo el temario	Semana 4 y semana 13.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Baron, Robert A. y Byrne, Donn (2005). *Psicología Social*. Pearson Prentice-Hall.
 Carmona, Marta y Padilla, Javier (2022). *Malestamos. Cuando estar mal es un problema colectivo*. Capitan Swing.
 Entrialgo Ibarrondo, Mauro (2024). *Malísimo. La obstentación del mal como propaganda*. Capitan Swing.
 García Dauder, Dau y Pérez Sedeño, Eulalia (2017). *Las mentiras científicas sobre las mujeres*. La Catarata.
 Hoog, Michael A. y Vaughan, Graham M. (2008) *Psicología Social*. Panamericana.
 Montenegro, Marisela, Herrero Olaizola, J., Musitu Ochoa, G. y L. M. Cantera Espinosa (2016). *Introducción a la psicología comunitaria*. Editorial UOC.
 Morales, J.Francisco, Moya, Miguel C., Gaviria, Elena e Cuadrado, Isabel (2007). *Psicología Social*. Mc Graw Hill.
 Platero, Lucas (2012). *Intersecciones. Cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Bellaterra.
 Rodríguez Pérez, Armando, Morales Domínguez, José Francisco, Delgado Rodríguez, Naira y Betancort Rodríguez, Verónica (Coords.) (2016). *50 experimentos imprescindibles para entender la Psicología Social*. Alianza Editorial.
 Spade, Dean (2021). *Apoyo Mútuo*. Traficantes de Sueños.
 Stryker, Susan (2025). *Cuando hablan los monstruos*. Bellaterra.
 Topa, Gabriela E. (2022). *Psicología de las Organizaciones*. Sanz y Torres.
 Viñas Gracias, Carles (2022). *Skinheads. Historia global de un estilo*. Bellaterra.
 VVAA (2015). *(h)amor*. Continta me tienes.
 Yela García, Carlos, Sáinz, Jesús, Calderón, Núria y Ayllón, Elena (2019). *Psicología social de los problemas sociales*. Editorial: Sanz y Torres.

Direcciones web de interés

<http://www.socialpsychology.org/> (Social Psychology Network)
<http://www.socialpsychologyarena.com/> (Social Psychology Arena)
<http://www.eaesp.org/> (European Association of Experimental Social Psychology)
<http://www.psychologie-sociale.org/>
<http://www.apa.org/> (American Psychological Association)

Bibliografía complementaria

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Álvaro, José Luís (2003) *Fundamentos sociales del comportamiento humano*. UOC.
 Álvaro, José Luís y Garrido, Alicia (2003). *Psicología Social. Perspectivas psicológicas y sociológicas*. Mc Graw Hill.
 Blanco, Amalio (2007). *Intervención psicosocial*. Pearson Prentice Hall.
 Bueno Abad, José Ramón (1999). *Psicología Social para Trabajadores Sociales*. Gules.
 Cooper, Melinda (2022). *Los valores de la familia. Entre el neoliberalismo y el nuevo social-conservadurismo*. Traficantes de sueños.
 Fernández-Villanueva, Concepción (2003). *Psicologías sociales en el umbral del siglo XXI*. Fundamentos.
 Franzoi, Stephen L. (2007). *Psicología Social*. Mc Graw Hill.
 Gandarias Goikoetxea, Itziar (2017). ¿Un neologismo a la moda?: Repensar la interseccionalidad como herramienta para la articulación política feminista. *Investigaciones Feministas*, 8(1), 73-93-93. <https://doi.org/10.5209/INFE.54498>
 Garrido, Alicia y Álvaro, José Luís (2007). *Psicología Social*. Mc Graw Hill.
 López, Silvia y Platero, Lucas (2019). *Cuerpos marcados. Vidas que cuentan y políticas públicas*. Bellaterra.
 Ibáñez, Tomás (2004). *Introducción a la Psicología Social*. UOC.
 Montenegro, Marisela; Montenegro, Karla e Íñiguez, Lupicinio (2006). Acción comunitaria desde la psicología social. En Xavier Úcar y Asun Llena (coords.). *Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria* (pp. 57-88). Barcelona, Graó.
 Montenegro, Marisela (2009). *Evaluación e intervención psicosocial*. UOC.
 Myers, David G. (2008). *Exploraciones de la Psicología Social*. Mc. GrawHill.
 Rodríguez López, Emmanuelle (2022). *El efecto clase media. Crítica y crisis de la paz Social*. Traficantes de sueños.

IX.-Profesorado



Nombre y apellidos	KONSTANTINOS ARGYRIOU
Correo electrónico	konstantinos.argyriou@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ SÁEZ
Correo electrónico	miguel.lopez.saez@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2

